

APRUEBA REPROGRAMACION FINANCIERA  
DE LA OBRA DENOMINADA AMPLIACION  
LICEO BICENTENARIO.

VALLENAR, 04 DIC. 2015

## DECRETO EXENTO N° 4386

### V I S T O S

- El Decreto Exento N° 6264 de fecha 26 de Noviembre del 2014, que Aprueba Contrato de Ejecución y Designa Unidad Técnica de la obra " **AMPLIACION LICEO BICENTENARIO, VALLENAR** ".
- La necesidad de Reprogramar la Ejecución de la Obra, debido a que hasta la fecha no se ha podido ejecutar partidas asociadas al Gimnasio Techado que formaban parte de la actual Programación Financiera, objeto de la presente modificación, se hace presente que ésta situación es ajena a la responsabilidad del contratista y de la Unidad técnica.
- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades;

### D E C R E T O

- 1º.- Apuebase la Reprogramación Financiera a partir del mes de Noviembre del 2015, de la obra denominada " **AMPLIACION LICEO BICENTENARIO, VALLENAR** ".

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.

  
NANCY ELIZABETH FARFAN RIVEROS  
SECRETARIA MUNICIPAL



  
CRISTIAN HERNANDO TAPIA RAMOS  
ALCALDE DE LA COMUNA

#### DISTRIBUCIÓN :

- Dirección de Obras Municipales ( 2 )
- SECPLA
- Secretaría Municipal
- Archivo. Oficina de Partes. ✓

CHTR/NEFR/GCC/VCA/vca